

# HABLAR Y ESCUCHAR CON SENTIDO CRITICO (SUGERENCIAS DIDACTICAS)

JOSE MANUEL TRIGO CUTIÑO

## RESUMEN

El lenguaje oral se nos introduce irremediamente en nuestro mundo interior durante todos los momentos del día. Hoy resulta imprescindible formarse en el dominio de la oralidad, tanto en su aspecto comprensivo como en el expresivo.

Luchar contra la servidumbre que se nos quiere imponer, en todos los sentidos, desde los diversos medios de comunicación, para conseguir ciudadanos pasivos, alienados y serialmente acuñados, requiere lograr el desarrollo y perfeccionamiento de la escucha crítica y selectiva, así como de un habla rica, fluida y coherente.

## ABSTRACT

Oral language irretrievably submerges us in our inner world all day long. Today it is absolutely necessary to be trained in its command, both in its receptive and productive aspects.

To fight against the slavery the mass media tries to impose on us to obtain passive, standardized citizens, demands the development of selective and critical listening as well as a coherent, fluent and rich spoken language.

## PALABRAS CLAVE

Oralidad, Comprensión y expresión, Capacidad crítica, Argumentación, Recursos didácticos.

## KEYWORDS

Spoken language, Comprehension and production, Critical capacity, Discussion, Methodological resources.

## 1. INTRODUCCION

La Ley Orgánica 1/1990, de Ordenación General del Sistema Educativo, ha establecido una nueva diversidad de etapas educativas, entre ellas, del Bachillerato. A este nivel se accede a los dieciséis años, una vez que se ha cursado la Educación Secundaria Obligatoria, cuya duración es de cuatro años, entre los doce y dieciséis años.

Esto supone, como es bien conocido, la ampliación de la educación obligatoria y gratuita para todos los niños españoles, recogiendo los dos últimos años del actual ciclo superior de E.G.B. que, junto con la prolongación de dos años más, integran la primera etapa de la Educación Secundaria. El Diseño Curricular Base correspondiente (MEC. 1989, 71) marca como objetivo general de ella, "la preparación de los adolescentes para ser ciudadanos de una sociedad plural, democrática y tecnológicamente avanzada".

La sociedad actual o el mundo que nos ha tocado vivir en estos momentos se caracteriza de manera prioritaria por la importancia inusitada que ha cobrado la imagen, la información y la comunicación.

Todos los aspectos y elementos de la comunicación oral se estudian y analizan desde los primeros años de escolaridad. Sin embargo, hemos de reconocer que no se lleva a cabo, salvo en casos aislados, una enseñanza sistemática y programada de la comprensión y expresión orales. Esto, a pesar de que en los momentos actuales se le debe dar preferencia a la enseñanza del lenguaje oral, sobre todo en la edad de 12 a 18 años, por razones de muy diverso tipo.

Algunos argumentos justificativos los expone certeramente C.R. García Fernández, (Barrientos, 1987, 25) cuando alude a la preparación que los alumnos deben recibir para poder insertarse en una sociedad democrática, cuyos principios se basan en la participación activa, la tolerancia, el respeto para una convivencia plural y que reclaman una iniciación práctica en la toma de la palabra, el diálogo y la escucha.

Y por otra parte, tal como decíamos nosotros más arriba, el hecho de estar inmersos en un mundo en el que los medios y las formas de comunicación han cobrado una extensa variedad e importancia, reclama de manera prioritaria la formación de sujetos capacitados para dar y recibir informaciones de tipo muy diverso, para analizar, seleccionar y *escuchar de modo afectivo y crítico*.

Ello significa saber adecuar el currículo formativo del niño y del joven a las circunstancias y a los modos culturales que los envuelven. Y eso debe repercutir, dentro de nuestra Area de Lengua y Literatura, en eliminar definitivamente de la Educación Secundaria Obligatoria, la enseñanza de un lenguaje muerto y estéril, por la que se adquieren muchos conceptos e ideas acerca de la lengua, pero no se logra un aprendizaje activo, funcional y útil de la lengua oral. Si esto último no se hace, el niño se sentirá un tanto indefenso en sus relaciones socio-laborales y gravemente amputado en la formación de su lengua materna.

Decimos esto porque en la diaria labor de enseñanza-aprendizaje dentro del aula, el nivel escrito es casi exclusivamente el que se trabaja con asiduidad, de manera sistemática y programada. Y es ya hora de que en la Enseñanza Secundaria, tal como lo propone el MEC, se tenga en cuenta que "el área de Lengua y Literatura coopera preferentemente en afianzar y mejorar las capacidades comunicativas del alumno, desarrollando sus destrezas lingüísticas de comprensión y expresión" (DCB, pág. 84).

Plantearse seriamente la formación del hablar y el escuchar resulta, por consiguiente, totalmente necesario en la actual situación social, sobre todo para aquellos muchos jóvenes que sólo van a adquirir una formación básica obligatoria terminal. Estos precisan de "una carta de ciudadanía", o lo que es lo mismo, requieren una educación integral y significativa de la cultura media, en la cual la lengua se afiance y les sea realmente funcional, útil y aprovechable.

Nos resistimos a pensar que la Educación Secundaria refleje aún una sociedad con esquemas totalmente obsoletos, en la cual el modelo de enseñanza reproducía o manifestaba los mismos valores y, por consiguiente, con una formación en la oralidad de la lengua oral totalmente esterilizante, lo que daba lugar a que muy pocos profesores se preocuparan con rigor por la dimensión oral de la lengua.

Afortunadamente, hoy estamos ya lejos de aquel modelo de didáctica y de aquella sociedad; por ello, de manera lenta, pero manifiesta, se va imponiendo como absolutamente necesario el que el alumno disponga en las aulas de múltiples ocasiones especialmente diseñadas para aprender a hablar mejor, a escuchar con juicio crítico y evaluativo. Eso requiere del profesorado preparación para disponer de recursos y estrategias que posibiliten el que cada joven o adolescente goce de medios motivadores que impregnen su aprendizaje de la lengua de frescura, de interés y eficacia, porque la sociedad necesita de personas que dominen su lengua en el nivel oral, y no sólo en el escrito.

Y a la inversa, hoy se necesita y exige un buen dominio de la lengua, si se quiere estar en el grupo social bien integrado y adquirir una posición o nivel adecuado o conveniente. No olvidemos que los cambios intelectuales y cognitivos que en esta edad de la adolescencia se producen, traen consigo la adquisición de un tipo de pensamiento de carácter abstracto, con ampliación de la capacidad de razonamiento, argumentación, de sentido crítico y creativo.

El conocimiento y manejo de la realidad, como se dice también en el DCB para la E.S.O. (pág. 73), a través del pensamiento abstracto, requiere diferentes modos y códigos de representación, entre los cuales sobresale el lenguaje, pues desempeña un papel crucial como elemento regulador del pensamiento. Gracias principalmente al lenguaje, somos capaces de recordar, argumentar, planificar, procesar información, recorrer alternativamente hipótesis contrapuestas, etc. Y surge inmediatamente la pregunta: ¿es posible lograr esto sin una verdadera y fecunda educación de la comprensión y expresión oral de la propia lengua?

Ahora bien, mejorar y perfeccionar la habilidad oral presupone el que los profesores tomen conciencia de la importancia que ello tiene y, por consiguiente, que adquieran o conozcan técnicas, recursos y medios para conseguirlo. Es Mónica Rangel (1977, 7) la que llama la atención de manera más clara sobre esta idea que estamos glosando, cuando advierte que "la sociedad actual demanda con urgencia individuos capaces de expresar con claridad sus opiniones frente a los cambios y frente a las alternativas necesarias para el progreso y bienestar del mundo en que viven. La habilidad para comunicarse oralmente -continúa- no puede considerarse en estos momentos como un don o un privilegio; es ya una necesidad imperiosa en todos los ámbitos de la vida socialmente organizada".

Escuchar y hablar todos los días en las aulas, con el objetivo de perfeccionar ambas actividades, exige que se preparen tareas y ejercicios motivadores, atractivos y significativos para los alumnos. De lo contrario, podemos incurrir en la rutina y en la apatía, lo que dará lugar a que se oiga, pero no se escuche y a que se hable por hablar, cayendo en el verbalismo o palabrería hueca. Y de este modo, como muy bien advierte Martha A. Salotti, corremos el peligro de lanzar desde los centros educativos a la sociedad remesas de irresponsables. (Salotti, 1959, 41).

## 2. LA ORALIDAD

El lenguaje verbal se manifiesta tanto por el habla como por los textos escritos. Ello hace que ambas facetas se vean recíprocamente influenciadas. Un niño o joven que lee asiduamente, que es un buen lector, en el amplio sentido del término, dispondrá de un flujo mayor y más rico, tanto de ideas como de elementos lingüísticos, para interpretar lo que escucha y para expresarse con claridad y coherencia.

Nos atreveríamos a decir que una de las funciones de la lengua escrita, o sea, de la lectura, puede y debe ser la de ayudarnos a manifestarnos oralmente mejor en público, sea cual sea el contexto en el que lo llevemos a cabo. Y esto es precisamente lo que ha llevado a W. Ong a diferenciar entre "oralidad primaria y secundaria", según tengan o no influencia de la escritura (Ong, 1987, 72).

A propósito de ello, Ana Teberosky comenta que "las funciones de registro, de comunicación, de reificación resultante, el control y la estética escrita han afectado también a la manifestación oral del lenguaje". Asimismo, que "la oralidad secundaria se parece a la primaria en que necesita del grupo, individuos a los que el hablante los convierte en auditorio, en público. La oralidad primaria era espontánea, por no disponer de posibilidad de reflexión, su capacidad de planificación era sólo formularia. La oralidad secundaria también es espontánea, pero con deliberación; adopta, según Ong, *un deliberado aire de espontaneidad*". (Taberosky, 1991, 63).

Estas reflexiones nos llevan a proponer actividades que persigan la formación de la oralidad secundaria, centrando la praxis en el perfeccionamiento del lenguaje oral, a fin de conseguir algunos de los siguientes objetivos generales que, al respecto, se formulan en el D.C.B para la Educación Secundaria:

- Comprender y producir mensajes orales y escritos con corrección, propiedad, autonomía y creatividad.

- Utilizar de forma autónoma y crítica las principales fuentes de información existentes en su entorno (prensa, radio, TV., revistas especializadas, enciclopedias, etc.) con el fin de planificar sus actividades (trabajo, ocio, consumo, etc.), confrontar informaciones obtenidas previamente y adquirir nuevas informaciones. (DCB, pág. 77-78).

- El área de Lengua y Literatura -se añade también en el citado documento- coopera preferentemente en afianzar y mejorar las capacidades comunicativas de los alumnos, desarrollando sus destrezas lingüísticas de comprensión y expresión.

Después de un análisis del Diseño Curricular para la nueva Educación Secundaria, hemos podido comprobar con satisfacción cómo se reconoce la importancia y la prioridad que tiene la lengua oral, puesto que una buena formación en la oralidad permite un mejor acercamiento al lenguaje escrito. Por eso se expresa allí que "no existen razones válidas para primar el estudio del lenguaje escrito en relación con el estudio y perfeccionamiento del lenguaje oral". (pág. 375).

Además, se advierte claramente que "la finalidad última de la enseñanza y aprendizaje de la lengua y la literatura en esta etapa, consiste en mejorar la capacidad comunicativa de los alumnos, mediante el desarrollo de sus capacidades críticas y creativas en el uso del lenguaje". Y es también significativo que el primer bloque de contenidos del área sea el de *La lengua oral como medio de comunicación*.

En la breve introducción de dicho bloque ya se indica que sus contenidos son importantes porque no se suelen atender específicamente en las programaciones y, sin embargo, se considera fundamental un desarrollo sistemático y planificado de los mismos, pues el dominio de la comprensión y expresión oral se alcanza a través de un tratamiento cíclico y progresivo. (MEC, 1989, 385).

Para ello, se aconsejan diversos tipos y formas de discursos en la metodología del lenguaje oral, tales como la conversación, el coloquio, el debate, la entrevista, o la narración, descripción, exposición, argumentación, y se proponen procedimientos de comprensión, comentario crítico y producción de textos orales con distintas finalidades e intenciones comunicativas.

### 3. SUGERENCIAS DIDÁCTICAS

De entre los diversos tipos de estrategias, consideramos que pueden ser más apropiados, idóneos, y útiles para niños en edad de 12 a 16 años, la conversación didáctica o programada, la exposición oral, la descripción y el debate. También el torbellino de ideas y ciertos juegos del lenguaje que, aunque no se mencionan expresamente, sí se presuponen e insinúan.

Para todos ellos es necesario y conveniente la motivación y el ejercicio sistemático de leer, reflexionar, deliberar, contrastar ideas, exponerlas con corrección, claridad, razón y lógica, así como aprender progresivamente a rebatir y argumentar. Todo ello, en la seguridad de que la clase, el aula, se convierte en ese momento en un auditorio, en un público respetuoso y crítico.

A veces, dentro de una de estas modalidades se pueden incluir otras, como ocurre con el debate cuando se lleva a cabo una conversación, o con la exposición oral cuando se ejercita la descripción, etc. Por eso hemos seleccionado los tres procedimientos siguientes, a fin de sugerir a nuestros compañeros en la docencia alguna reflexión e indicaciones para que las puedan practicar, junto con otras alternativas que conozcan.

#### A. La conversación

A tal efecto hemos propuesto en más de una ocasión un modelo de conversación didáctica, dirigido especialmente a niños o adolescentes entre doce y dieciocho años que, al menos por lo que hemos podido experimentar a través de nuestra práctica docente, puede ser muy válido para conseguir múltiples objetivos relacionados con el perfeccionamiento del campo de la oralidad. Dichos objetivos, en total coherencia con los conceptos, procedimientos y valores que la Reforma sugiere, los formulamos y sintetizamos así:

- Fomentar y afianzar el hábito de escuchar.
- Perfeccionar la capacidad de enjuiciar y criticar las ideas y opiniones ajenas.
- Desarrollar e impulsar las aptitudes de comunicación, eliminando bloqueos, inhibiciones y encogimientos.
- Impulsar las actitudes de respeto mutuo, tolerancia, receptividad e interés por la opinión ajena.
- Desarrollar la habilidad para organizar juicios en forma lógica, así como para expresarlos con claridad, precisión y sinceridad.
- Lograr el control de las propias emociones.
- Habitarse a respetar el orden en las intervenciones.
- Tomar conciencia de que es necesario pensar e informarse en fuentes dignas de crédito, antes de intervenir, exponiendo ideas y juicios que se presten a controversia.

- Ayudar a que los más tímidos puedan vencer la resistencia para participar en la conversación o debate.
- Despertar en todos los alumnos de la clase el interés por temas concretos y la reflexión crítica.
- Favorecer el deseo de poner en práctica conversaciones escolares, como medio de intercomunicación de ideas, sentimientos y experiencias.

Estos objetivos, como es lógico, se han de ir consiguiendo de manera progresiva y, en cualquier caso, han de considerarse terminales. Ahora bien; se deben ir seleccionando aquellos que en cada momento parezcan más necesarios y urgentes, en función del resultado que nos ofrezca la evaluación continua y puntual del grupo-clase. Creemos, sin duda alguna, que con ello recogemos la advertencia explícita del DCB para la Educación Secundaria que, en la página 378 reza así:

"La finalidad última de la enseñanza-aprendizaje de la Lengua y la Literatura consiste en mejorar la capacidad comunicativa de los alumnos, mediante el desarrollo máximo de sus capacidades críticas y creativas en el uso del lenguaje".

La conversación didáctica es una de las técnicas de expresión que en la enseñanza-aprendizaje de la lengua oral resulta más útil, necesaria y fácil de realizar, por ser algo natural y consustancial al hombre. Su práctica, bien preparada, orientada y evaluada, se convierte en una propuesta didáctica que desde el primer momento desarrolla procedimientos, valores y destrezas, de manera vivencial, motivadora y eficaz.

En la Educación Secundaria, estas actividades que se realizan ante el grupo, porque así es necesario hacerlo, deben proponerse de tal manera que en ellas el adolescente presienta y advierta que va a conseguir superarlas, porque "necesita demostrar ante sí y ante los demás de lo que es capaz, al tiempo que se inhibe en la realización de aquello que teme no poder hacer con el nivel de competencia acorde con la imagen que pretende dar de sí mismo". (DCB, pág. 217). No olvidemos que el alumno, en esta edad, necesita y pretende dar siempre una idea, concepto y sensación afirmativa y válida de sí mismo.

El gran estudioso y conocedor de la enseñanza de la lengua, A. Mañlo, aconseja que "las sesiones de conversación deben tener un lugar en el programa y en el horario escolar, con propósitos a la vez de perfeccionamiento lingüístico, de desarrollo personal y de maduración social". (Mañlo, 1971, 50).

Sobre este mismo recurso se manifiesta de manera admirable De Luca con estas palabras: "Actividad afectiva, intelectual y social: complejo aprendizaje de la vida para la vida. Es una tarea de formación de personalidad. Por ello hemos dicho que es una preparación para la vida democrática que los adultos aspiramos a vivir. Por eso, los profesores no debemos quedarnos en simples técnicas metodológicas, sino que debemos formar a través del ejercicio de la lengua". (De Luca, 1983, 75).

No podemos desarrollar ahora todos los pasos que requiere la puesta en práctica de la conversación didáctica; nos ocuparía un espacio del que no disponemos. Para ello, remitimos al lector interesado a otro lugar (Trigo, 1992, 33) en donde se explica detalladamente esta propuesta metodológica, y del que entresacamos, a manera de síntesis, el proceso a seguir, que consta de los siguientes pasos:

- 1º Motivación de la actividad.
- 2º Selección del tema del que se va a conversar o debatir.

- 3º Preparación y búsqueda de materiales de consulta.
- 4º Desarrollo de la conversación, con atención prioritaria al escuchar y al hablar.
- 5º Evaluación y crítica constructiva de la misma.
- 6º Actividades derivadas y de refuerzo.

El enfoque que se le dé a la conversación didáctica debe ser el de una gran riqueza, diversidad, flexibilidad y dinámica, pues en ella cabe la discusión, el diálogo y el debate, tendentes a perfeccionar lo que se ha llamado la "conducta comunicativa".

Cualquier contenido curricular es apropiado para establecer una conversación en el aula, pero dentro del Área de Lengua y Literatura encontramos temas y referentes muy oportunos para ser debatidos. Sin olvidar, como se afirma en el DCB que "todos los contenidos de Lengua y Literatura han de estar subordinados a mejorar la capacidad de comprensión y expresión de los diferentes tipos de mensajes verbales, orales y escritos". (pág. 378).

Como es lógico suponer, han de tener prioridad aquellos asuntos, temas o cuestiones que más interesan en la etapa de la preadolescencia, como pueden ser: la amistad, la pandilla, las relaciones con los padres, el problema de la droga, los estudios, la formación profesional, las relaciones con el otro sexo, la ecología, el consumismo, la influencia de la T.V. y otros medios de comunicación, etc.

## B. La descripción

Es una técnica de expresión oral que exige capacidad de análisis, de atención y de observación, aspectos que ya el alumno de 12 a 18 años ha desarrollado y debe perfeccionar plenamente. Porque describir es, según el Diccionario de la R.A.E., "representar a personas o cosas por medio del lenguaje, refiriendo o explicando sus distintas partes, cualidades o circunstancias". (RAE, 1992, 498).

A. Mañlo, (1971, 82) ya desde el punto de vista de la enseñanza de la Lengua, define esta actividad como "situar con exactitud seres, aspectos o fenómenos en el espacio, comunicando a otro lo que hemos observado".

Como vemos, se trata de favorecer la comunicación, que es el fin principal de la adquisición del lenguaje, tanto en el nivel oral como en el escrito. Y a ello se refiere Juan Cervera (Gar<sup>a</sup>. Padrino y Medina, 1988, 263) cuando trata este recurso junto con la narración y afirma: "Descripción y narración coinciden en su objetivo de presentar y comunicar una imagen de la realidad. La descripción intenta hacer visibles las cosas materiales mediante la explicación de su aspecto externo, sobre todo. La descripción implica análisis reflexivo sobre los objetos".

En nuestro intento de conseguir que los jóvenes vayan adquiriendo una escucha crítica y juiciosa, que dé paso a una expresión oral clara, desenvuelta y argumentativa, proponemos este recurso didáctico que, utilizado frecuentemente, en un contexto libre, abierto, pero respetuoso, positivo y estimulante, va a exigir del alumno un esfuerzo continuo por dominar los recursos lingüísticos necesarios para ello.

El alumno ha de habituarse a pasar de la percepción global a la puntual y detallista, a estructurar y organizar su pensamiento y a distinguir razonadamente lo principal de lo

secundario. Además, como también declara J. Cervera, "La buena descripción ha de contar con dominio claro del lenguaje, sentido preciso y rico de las palabras y sus matices. Todo esto se logra mediante la observación perspicaz, la selección atinada y la presentación suficiente". (Idem, 264).

Hablar de algo después de haberlo observado requiere ordenar las ideas y exponerlas ante los demás y que el público, en este caso la clase, se sienta atraído, interesado y estimulado a la participación para afirmar, negar, añadir o reafirmar lo escuchado. Por ello, cada alumno debe tener en su escolaridad suficientes oportunidades de realizar éste y otros ejercicios de lengua oral, si de verdad se desea conseguir la finalidad prioritaria que marca el DCB para la Educación Secundaria Obligatoria (pág. 375), al afirmar que el alumno debe afianzar y desplegar en profundidad las destrezas básicas de escuchar, hablar, leer y escribir.

Sin embargo, al adolescente hemos de proponerle alguna guía que le ayude a realizarlo lo mejor posible, a que sea consciente de que puede hacerlo bien, con éxito y satisfacción que, al fin y al cabo, es lo que le irá estimulando a repetirlo con frecuencia e incluso a desearlo. Es, sin duda, el mejor refuerzo positivo que podemos ofrecer al joven, pues en esa edad, como antes se dijo, es muy importante el éxito ante sí mismo y ante los demás.

A modo de orientación que facilite al alumno este ejercicio, se suelen proporcionar distintos enfoques para describir y hablar sobre algún objeto, persona, etc. He de confesar que a nosotros nos ha dado muy buenos resultados, por cuanto facilita el orden de las ideas o sentimientos y da oportunidad de que cada uno desarrolle su propio estilo y se exprese conforme a su personalidad e idiosincrasia.

Dichos enfoques son:

### **1. Enfoque diccionario**

Se exponen los aspectos externos de lo observado, procurando ir de lo más general a lo más puntual y resaltando aquello que más haya llamado la atención. Se puede analizar un objeto por partes, a fin de que los olvidos y la improvisación no bloqueen e inhiban al hablante.

Como es obvio, nos situamos en un nivel puramente denotativo, y para ello será necesario, sobre todo, disponer de un vocabulario activo y rico en adjetivos.

El proceso a seguir, dicen F. y C. Ezpeleta (1989, 188) se puede resumir en las siguientes fases: 1ª, selección de los rasgos relevantes del objeto de la descripción; 2ª, organización y estructura de esos datos elegidos y 3ª, disposición oral o escrita de todo ello.

Uno de los problemas iniciales se encuentra en la primera parte del proceso. Y siguen comentando estos autores: El alumno debe distinguir las características generales e irrelevantes de las particulares y caracterizadoras.

Nosotros proponemos, para que la descripción no resulte pobre y escasa en este enfoque, que se puede ir acostumbrando al alumno a percibir aspectos a través de todos los sentidos y a expresar lo percibido tanto si el objeto se contempla estático o en movimiento, formando parte de un grupo o de manera individual.



Puede resultar útil ordenar mentalmente los datos o aspectos que vaya a exponer en su descripción, a través de las informaciones sensoriales extraídas por medio de cada sentido; por ejemplo:

- Información visual: cómo es (forma, tamaño, color...)
- Información auditiva: qué dice, cómo suena, ladra...
- Información táctil: cómo es el tacto, temperatura...
- Información olfativa: cómo huele...
- Información gustativa: si ello es posible.

Parece oportuno realizar esta actividad, en principio, por equipos pequeños, de tres integrantes como máximo, para que haya más abundancia, riqueza y variedad de datos.

## 2. Enfoque directo

Consiste en hacer hablar al objeto mismo, es decir, en recurrir a la prosopopeya o personificación. Se habla en lugar de algo o de alguien y eso facilita la expresión y el empleo de estructuras lingüísticas divergentes, creativas y literarias. Por ejemplo, si el alumno va a hablar de su perro, podrían comenzar así: "Ya que me dais la oportunidad de dirigirme a personas amantes de los animales, os diré que soy un can muy singular. Mi figura es larga y alta, por eso tengo las patas muy largas, que me permiten alcanzar gran velocidad para atrapar a mi presa. La cabeza es menuda, con ojos..., etc."

En este caso, el que describe se convierte como en un traductor del lenguaje posible y figurado del ente, objeto de la descripción.

Muy oportunamente me ha llegado en estos días una reducida, pero preciosa publicación, del Instituto "Francisco Rodríguez Marín", de Osuna, en la cual se describe, alternando los tres enfoques que estamos tratando, la vida y vicisitudes de un toro, desde que nace en su ganadería hasta que muere en la plaza. El autor describe muchas secuencias desde este punto de vista directo, metafórico o simulado, siendo el mismo animal descrito el que se expresa por boca del autor. Transcribo, a modo de ejemplo, un fragmento relativo al momento o tercio de banderillas, durante la corrida que el protagonista, un toro llamado "Señorón", hubo de sufrir:

"Tres veces se repitió aquel juego, que era coreado con gran algarabía desde las alturas que me rodeaban. De nada sirvió que persiguiera con fiereza a aquellos osados, que se me escapaban como un pájaro al que se quiere alcanzar con las manos".

## 3. Enfoque intimista :

Es ahora cuando cada uno tiene la oportunidad de expresar los sentimientos que le sugiere el objeto, el hecho o la persona que va a describir. Nos situamos, pues, en un nivel marcadamente connotativo. Se trata de sombrear y de recubrir lo descrito con la propia sensibilidad y estado de ánimo o con los sentimientos e ideas que nos sugiere la visión personalísima del paisaje, objeto o entidad.

Es bien sabido que, al principio sobre todo, a los alumnos de esta etapa les cuesta hablar y expresarse bajo este enfoque, por el acendrado sentido del ridículo que poseen, característico de la edad. Pero, una vez que sistemáticamente se lleva a cabo la actividad, en un clima positivo y acogedor, se vence la timidez, la inhibición y la resistencia inicial.

Siguiendo con el mismo símil anterior, es decir, con la descripción de su perro, pudiera servir de ejemplo esta formulación: "Eres un ser extraordinario y encantador; tu aspecto es valeroso y plácido a la vez. Tu tacto es agradable y suave. Siempre estás dispuesto y pronto a cualquier demanda..., etc."

Esta sencilla forma de plantear la descripción facilita y motiva al alumno a participar activamente. Pero es preciso darle tiempo al adolescente para que ordene sus ideas y sentimientos, incluso para que pueda hacer un pequeño guión, sin atosigamientos ni prisas desmedidas.

### C. Juego combinado con el "torbellino de ideas"

Hay muchos juegos de lenguaje que favorecen y motivan el aprendizaje de los diversos aspectos de la lengua. Y hemos de huir de la idea de que las actividades lúdicas son adecuadas únicamente para la educación primaria.

También en la Educación Secundaria se pueden poner en prácticas juegos que animen a hablar y a leer o a escribir. "Los cuentos incompletos", "Vamos a cazar gazapos", "Poemas colectivos", "La rueda de las respuestas", "El bingo de las palabras", etc. (Aller, 1990, 50-85) son ofertas, entre otras muchas, de aplicaciones prácticas para el aprendizaje de la Lengua.

Ello nos lleva a proponer, para estas edades de 12 a 16 años, el juego del bingo, pero combinado con el torbellino de ideas o "brainstorming". Para llevarlo a cabo, se puede partir de la lectura de un texto que sea de interés o bien de una conversación sobre un tema previamente seleccionado.

Los alumnos irán eligiendo las palabras o los sintagmas que más les hayan impactado, impresionado, o que les sugieran más recuerdos, ideas, etc. En el momento oportuno, el director del juego debe pedir a cada uno que justifique su elección y que explique el significado y las connotaciones que el vocablo designado tiene para él.

Por ejemplo, si alguien elige la palabra "carroza", la podrá describir o definir como "carro de lujo, tirado por caballos o alazanes, utilizado por reyes y nobles en épocas pasadas y aún hoy mismo, para actos solemnes, etc." Y también podrá explicar otras significaciones actuales, en contextos diferentes y en relación a otros campos semánticos.

Es esto lo que da lugar a que se escuche y se hable reflexivamente, para luego proceder al juego del bingo, tachando las palabras cantadas por el profesor y que cada uno haya escrito antes en su cartón. Se puede cantar línea o bingo, según los casos, tal como se hace en el popular juego.

Con esta modalidad se enriquece el referido juego, porque se pone a la clase en disposición de practicar la lengua oral y de conseguir los objetivos que nos marquemos. Y no tenemos inconveniente en poderlo denominar como el juego del *torbebingo*. En él la tempestad de ideas debe traducirse en expresión oral fluida, más el aliciente de terminar jugando con estructuras plenamente significativas.

Según recoge A. Mañillo (1971, 62), al que remitimos para mejor información sobre esta técnica, Osborn propone estas 4 reglas, que deben ser observadas:

- 1) Debe fomentarse el juicio crítico; la crítica de las ideas expresadas se hará al final de la sesión.
- 2) Ninguna idea se rechazará, de momento, por extravagante que parezca, ya que puede ser modificada y reservar un aspecto importante de la cuestión.
- 3) Se buscará la aportación del mayor número posible de ideas.
- 4) En la intervención de cada participante, no sólo podrá proponer las ideas que se le ocurran, sino también cómo deben mejorarse y corregirse las ideas expuestas antes por otros, o cómo pueden combinarse dos o más ideas para formar otra mejor.

En este momento es necesario hacer una observación oportuna. Porque es fácil pensar que esta última técnica pueda resultar algo infantil para los niños de doce a dieciséis años. El juego que se propone puede sustituirse por otro, si realmente no nos sirve para motivar a hablar y a reflexionar o a producir un intercambio de opiniones y puntos de vista. En cualquier caso, también resulta útil para llevar a cabo síntesis y repaso o refuerzo de temas o aspectos ya estudiados.

Es evidente que para ello el alumno ha de entrenarse en saber escuchar, analizar y evaluar lo que oye, lo cual debe ir consiguiendo progresivamente, con la ayuda de ésta y otras diversas técnicas y procedimientos que existen y que muchos compañeros están poniendo en práctica, con todas las dificultades que puedan acarrear en los comienzos, pero con la ilusión de experimentar nuevos recursos didácticos que, sin duda, llevarán a muchos a modificar y a descubrir o crear otros muchos.

No creemos estar muy lejos de la realidad si decimos que en las aulas se suele trabajar más la expresión que la comprensión oral. Realmente falta por sistematizar bien esa actitud de escucha crítica y selectiva.

Ahora bien; muchos profesores, con su entusiasmo y creatividad pueden suplir esa carencia. A partir, por ejemplo, de una grabación de radio o de televisión, que verdaderamente interese a niños de 12 a 16 años, y después de su audición en el aula, se pueden hacer ejercicios diversos, tendentes a encontrar el tema, el mensaje subyacente, la ideología, etc. También se puede establecer un turno de preguntas y respuestas recíprocas sobre la audición: fondo y forma, intención, etc. (Barrientos, 1987, 34).

Podemos los profesores ser responsables, en buena medida, de que los alumnos salgan de la escolaridad obligatoria con notable pobreza lingüística, tanto comprensiva como expresiva. Porque ¿somos de verdad muchos los que nos proponemos hoy enseñar a escuchar y a hablar a nuestros alumnos? Y sobre todo, ¿se sacrifican otros aprendizajes menos relevantes y prioritarios para dedicarse a enseñar una escucha crítica, respetuosa, analítica y reflexiva?

Una persona que no es capaz de interpretar y decodificar en profundidad el lenguaje que percibe oralmente, mal podrá organizar y organizarse en la realidad en que está inmerso, y menos aún "transformarla". Ello le llevará también a ser deficitario en recursos expresivos y se convertirá, o lo convertiremos, sin duda, en uno más de tantos analfabetos funcionales como hay en España, porque se sentirá incapaz de interpretar el mundo o la realidad que le rodea.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ALLER, C. (1990): *Estrategias lectoras*. Marfil, Alcoy.
- BARRIENTOS, C. (1987): *Orientaciones didácticas sobre la lengua*. Narcea, Madrid.
- CAMUÑEZ, J. (1993): *Yo, "Señorón"*. Instituto Fco. Rodríguez Marín, Osuna (Sevilla).
- CERVERA, J. (1987): En: García Padrino y A. Medina, *Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Anaya, Madrid.
- DE LUCA, M. (1983): *Didáctica de la lengua oral*. Kapelusz, Buenos Aires.
- EZPELETA, F.y C. (1989): En *Actas II Congreso Educación y Sociedad*. Distrito Universitario de Granada.
- MAILLO, A.(1971): *Didáctica de la lengua en la E.G.B.* Magisterio Español, Madrid.
- M.E.C. (1989): *Diseño Curricular Base*. Educación Secundaria Obligatoria. Madrid.
- ONG, W. (1987): *Oralidad y escritura, tecnologías de la palabra*. Fondo de Cultura Económica, México.
- RANGEL, M. (1977): *Comunicación oral*. Trillas, México.
- SALOTTI, M. (1959): *La lengua viva*. Kapelusz, Buenos Aires.
- TEBEROSKY, A. (1992): *Aprendiendo a escribir*. ( Cuadernos de Educación, 8). ICE, Barcelona.
- TRIGO, J.M. (1992): *Didáctica de la lengua. Propuestas metodológicas*. Grupo Investigación. Universidad de Sevilla.